

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.ACTA DE DIRECTORIO NRO. 2.506SESION DEL DIRECTORIO DEL 25 DE ENERO DE 2023

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 25 días del mes de enero de 2023, siendo las 10:00 horas, se reúnen por videoconferencia los señores directores y un síndico titular de MORIXE HERMANOS S.A.C.I. (indistintamente, "Morixe" o la "Sociedad").

DIRECTORES PARTICIPANTES

Román E. Malceñido
Pablo J. Lozada
Mariano De Apellaniz
Carlos Enrique Videla
Ignacio Noel (h)
Martin Noel

SINDICO TITULAR

Blas Donnadio

Ejerce la Presidencia el Sr. Román E. Malceñido, quien luego de constatar la existencia de quórum válido y suficiente, declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes el primer y único punto del Orden del Día:

1. Consideración de la actualización del Prospecto de Emisión del Programa Global de Morixe para la emisión de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, por un monto máximo en circulación de USD 50.000.000 (Dólares Estadounidenses Cincuenta Millones) (o su equivalente en otras monedas), en conformidad con las disposiciones de la Ley Nro. 23.576, según fuera modificada v/o complementada, y demás regulaciones aplicables.

Toma la palabra el Sr. Román E. Malceñido quien expresa que, como es de conocimiento de los presentes, a los fines de cumplir con las normas de la Comisión Nacional de Valores, en especial el Art. 46, Sección V, Capítulo V, Título II (t.o. 2013), en virtud de haberse aprobado oportunamente los estados contables de Morixe correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de mayo de 2022, resulta necesario proceder con la actualización del prospecto de emisión del Programa Global de Morixe para la emisión de Obligaciones Negociables Simples (el "Programa"), aprobado por la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución Nro. RESFC-2021-21070-APN-DIR#CNV de fecha 15 de abril de 2021. En consecuencia, el Sr. Román E. Malceñido propone aprobar el texto preliminar del mencionado prospecto de emisión actualizado que deberá ser presentado por ante las autoridades correspondientes. Seguidamente, los Directores presentes consideran el texto del prospecto de emisión actualizado del Programa, el cual, luego de ser debidamente analizado, resulta aprobado por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas, agradeciendo la participación de los presentes.

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
DECRETO Nº 754/95
LEY Nº 23412

COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
L 002180738

Rúbrica Nº: 12746-15

Pertenece a: MORIXE HERMANOS S.A.C. E I.

Domicilio: SUIFACHA 1380 Piso 3

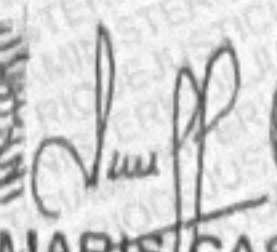
Libro: ACTAS DE DIRECTORIO

Número de
Libro: 18

Consta de: 0250 páginas

Observaciones: Sin observaciones

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención de escribano habilitado
para actuar en el Registro Notarial Nro. 1214 de la Ciudad de Buenos Aires.


STELLA MARIS CASTORINA
JEFA
DEPARTAMENTO DE RÚBRICA

Buenos Aires 16 de Marzo de 2015

GABRIELA E. BLANCO
ESCRIBANA
MAT 5382